

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas y veintitrés minutos del día martes veintiséis de agosto de dos mil catorce, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17, primer párrafo de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, en la Sala de Presidencia del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble identificado con el número dos mil ciento tres Boulevard Atlixco, Cuarto Piso, Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reúne el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral, para llevar a cabo la presente sesión ordinaria del mes de agosto, encontrándose presentes los siguientes integrantes:-----

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
LIC. DALHEL LARA GÓMEZ	CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DEL COMITÉ
DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DEL COMITÉ
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ	CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DEL COMITÉ
LIC. FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR	SECRETARIA DEL COMITÉ

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 y 15 de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de este Comité se presentaron las siguientes personas:-----

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. MARÍA SOLEDAD ROBLES MONJARAS	REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

Una vez verificada la asistencia de sus miembros, se determina que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, cuyo orden del día aprobado por unanimidad es el siguiente: -----

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de Acuerdos del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3. Informe sobre las consultas y solicitudes de Acceso a la Información atendidas por la Unidad.
4. Informe mensual de actualización del Portal Web Institucional en términos de los artículos 11 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
5. Informe de Actividades de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información.
6. Asuntos Generales.

Durante el desarrollo de la sesión derivado del cuarto punto del orden del día, se aprueba el siguiente acuerdo:

Acuerdo 01/COTAIP/260814 de fecha veintiséis de agosto de dos mil catorce. Con fundamento en los artículos 9 fracciones VIII y XXIV, 12 fracciones IV y XII, 35 y 36 del *Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, el Comité de Transparencia acuerda solicitar a la Coordinación de Informática – a través de la Secretaría del mismo – un análisis sobre la viabilidad de contar en la página web del Instituto con una opción de acceso para débiles visuales, y en su caso, los costos y plazos para instaurar dicha modalidad. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.

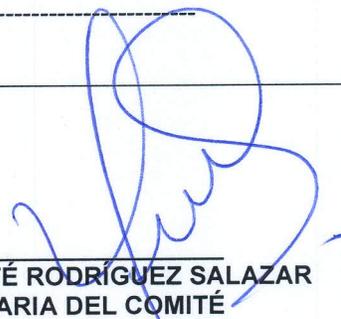
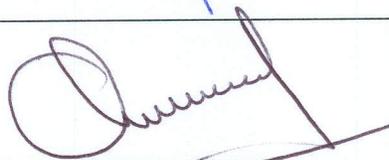
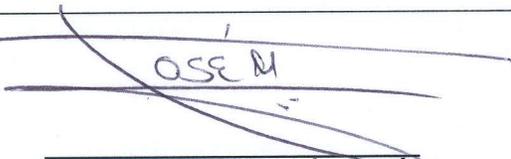
Continuando con el desarrollo de la sesión, en los Asuntos Generales, se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 02/COTAIP/260814 de fecha veintiséis de agosto de dos mil catorce. Con fundamento en los artículos 9 fracciones X y XXIV, y 12 fracciones III y XV del *Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, el Comité de Transparencia acuerda

ACT/COTAIP/08/2014

iniciar el procedimiento de revisión y actualización del Reglamento antes citado, solicitando a la Dirección Jurídica – por conducto de la Secretaria del Comité – el análisis de las modificaciones a dicho documento propuestas por la Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información, a fin de que en un plazo no mayor a quince días hábiles contados a partir de la notificación del presente acuerdo, remita sus observaciones y/o comentarios al respecto, y este Órgano Colegiado esté en posibilidad de continuar con la revisión correspondiente, para su posterior presentación al Consejo General. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.

Una vez desahogado el Orden del día, siendo las once horas con doce minutos del día martes veintiséis de agosto de dos mil catorce, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, da por concluida la misma. -----

 DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ	 LIC. FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR SECRETARIA DEL COMITÉ
 LIC. DALHEL LARA GÓMEZ CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DEL COMITÉ	 DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DEL COMITÉ
 MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DEL COMITÉ	